

3er Informe Trimestral 2018

**Programas Sociales de la Secretaría de
Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del
Estado de Querétaro**

Índice de contenido

Índice de contenido.....	2
Índice de tablas.....	3
Glosario	4
1. Fundamento Legal.....	5
2. Política Social	5
3. Avance del ejercicio presupuestario al 30 de septiembre de 2018.....	7
4. Principales resultados por Programa	9
a) Programas estatales	9
Programa Hombre con Hombre Proyectos Productivos	9
Programa Hombre con Hombre por tu Vivienda.....	11
Programa Hombre con Hombre por tu Alimentación.....	13
Programa de Regulación Territorial	16
Programa Hombre con Hombre Transporte Escolar	17
Programa Hombre con Hombre por tu Economía Familiar.....	19
Programa Hombre con Hombre en Tu Calle	21
b) Programas Federales.....	23
3X1 para Migrantes	23
Fondo de Apoyo para Migrantes.....	24
Programa de Coinversión Social.....	25
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	26
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	28
Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN)	29

Índice de tablas

Tabla 1 Programas y presupuesto programado 2018	7
Tabla 2 Proyectos apoyados por municipio del programa de Proyectos Productivos.....	10
Tabla 3 Número de apoyos entregados por municipio del programa por tu Vivienda.	12
Tabla 4 Presupuesto ejercido por tipo de apoyo y municipio del programa por tu Vivienda	13
Tabla 5 Número de apoyos alimentarios entregados por municipio del programa por tu alimentación	15
Tabla 6 Acciones y presupuesto ejercido del Programa de Regularización Territorial	16
Tabla 7 Rutas de servicio, número de localidades atendidas y de beneficiarios por municipio, programas de Transporte escolar.....	18
Tabla 8 Número vales y presupuesto ejercido programa de Economía Familiar.....	20
Tabla 9 Número zapatos, presupuesto ejercido y número de escuelas programa de Economía Familiar	21
Tabla 10 Número de obras, número de localidades y presupuesto ejercido por municipio, programa de HcH en tu calle	22
Tabla 11 Organizaciones Sociales Apoyadas y presupuesto estatal ejercido del programa Coinversión Social.....	26
Tabla 12 Número de obras realizadas, localidades atendidas y presupuesto ejercido por municipio del programa PROII	28
Tabla 13 Número de obras realizadas, localidades atendidas y presupuesto ejercido por municipio del FISE	29
Tabla 14 Número de proyectos apoyados, beneficiarios y presupuesto ejercido por municipio del programa PROIN.....	30
Tabla 15 Inversión total, con participación estatal y federal del Programa PROIN	31

Glosario

Alumnos. Personas que se encuentran formalmente inscritas en una institución educativa.

Apoys: Recursos en especie asignados a las familias o personas beneficiarias del Programa.

Beneficiarios: Persona que se integra al Padrón Único de Beneficiarios por haber cumplido con los requisitos de elegibilidad y criterios de selección establecidos en estas Reglas.

Cédula “Hombro con Hombro”: Instrumento de recolección de información de los posibles beneficiarios que permite conocer las condiciones de pobreza multidimensional y evaluar los criterios de selección del presente programa.

CLUNI: Clave única de inscripción.

CONAPO: Consejo Nacional de Población.

COVAM: Comité de Validación y Atención a Migrantes.

Institución Educativa. Centros organizados y operados por el Estado o sus organismos descentralizados o en su caso por los municipios, en los que se imparte educación, a través de la acción docente y que se encuentran ubicados dentro del territorio del Estado de Querétaro o en los límites de este.

Levantamiento de información Socioeconómica 2017 Hombro con Hombro (LISHcH): Ejercicio de recolección de información sociodemográfica realizado por la Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, durante el año 2017 en todas las localidades de más de 100 habitantes que presentaban media, alta y muy alta marginación en el estado de Querétaro.

Línea de bienestar: valor monetario de una canasta alimentaria y no alimentaria de consumo básico.

Marginación: es un fenómeno multidimensional y estructural originado, en última instancia, por el modelo de producción económica expresado en la desigual distribución del progreso, en la estructura productiva y en la exclusión de diversos grupos sociales, tanto del proceso como de los beneficios del desarrollo (CONAPO, 2011)

OSC: Organizaciones de Sociedad Civil.

PEF 2015: Presupuesto de Egresos de la Federación 2015.

Secretaría: Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del estado de Querétaro.

1. Fundamento Legal

Conforme a los artículos 20 y 22 fracciones VIII, XI y XII de la Constitución Política del Estado de Querétaro, corresponde al Poder Ejecutivo, planear, participar, conducir, coordinar, orientar y promover el desarrollo integral y equilibrado del Estado, en materia económica, social y cultural, que permita el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de individuos y grupos sociales.

La Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro, señala en su artículo 35 a la Secretaría de Desarrollo Social, como la dependencia encargada de coordinar, por delegación del Gobernador del Estado, las políticas, programas y acciones del desarrollo social, correspondiéndole entre sus atribuciones elaborar con las dependencias y entidades de la administración pública estatal relacionadas con la materia, los programas de desarrollo social en el Estado, de conformidad con lo establecido en la Ley de Planeación del Estado de Querétaro.

En cumplimiento a lo establecido en las Reglas de Operación, los responsables de la ejecución de los programas formularán trimestralmente, el reporte de los avances físicos y financieros de las acciones bajo su responsabilidad.

2. Política Social

En apego al Plan Estatal de Desarrollo 2015-2021 en el que se plasma como principal objetivo de la política social generar igualdad de oportunidades y condiciones que permitan garantizar a la sociedad queretana el ejercicio efectivo de sus derechos sociales, en especial a los grupos en situación de vulnerabilidad, la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Querétaro (SEDESOQ) presentó en 2017 el Modelo de Desarrollo Social 2017-2021 como herramienta para la planeación y articulación de las acciones y programas de la Administración en materia social.

El Modelo considera prioritario en el diseño de los programas, definir criterios que estandaricen y mejoren los procesos de planeación, ejecución y evaluación, generando una estrategia integral que englobe todas las acciones que se dirigen a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad.

En este tenor, el Modelo persigue cinco objetivos:

- I. Garantizar que las acciones de gobierno se encuentren fundamentadas con criterios objetivos, eliminando la discrecionalidad en la selección de beneficiarios e incrementando la eficacia de los programas y acciones gubernamentales.
- II. Involucrar a la población en el proceso de toma de decisiones y con ello disminuir el paternalismo de las políticas de desarrollo social.
- III. Dotar a la Administración Pública estatal con una herramienta que de forma sistemática permita la edificación de un Padrón Único de Beneficiarios (PUB) de todos los programas sociales, evitando la duplicidad en el actuar de los programas y permitiendo la coordinación eficiente de las acciones gubernamentales.
- IV. Garantizar la vigilancia ciudadana, permitiendo que en un esquema organizado la población verifique el correcto funcionamiento y cumplimiento de los programas sociales para prevenir posibles irregularidades.
- V. Contar con un sistema de monitoreo y evaluación para reforzar, reorientar o redefinir los programas y acciones gubernamentales que atienden a la población en situación de pobreza o vulnerabilidad, permitiendo hacer más eficaz y eficiente el quehacer gubernamental.

Como parte de las estrategias, en 2017 se llevó a cabo el Levantamiento de Información Sociodemográfica 2017 Hombre con Hombre (LIS 2017 HcH), con el propósito de conocer las condiciones en las que viven las personas en localidades de marginación media, alta y muy alta del estado de Querétaro y, consolidar una herramienta para la planeación e implementación de políticas públicas para el combate a la pobreza.

3. Avance del ejercicio presupuestario al 30 de septiembre de 2018

La Secretaría de Desarrollo Social del Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro informa los resultados de la ejecución de los programas al 3er Trimestre de 2018, incluye el ejercicio del presupuesto dirigido a los beneficiarios de los programas, así como el presupuesto ejercido en obras de infraestructura. En 2018, la Secretaría cuenta con un presupuesto total de 1,458.6 millones de pesos, asignados a través de la operación de 13 programas, siete son de origen estatal y seis de origen federal.

Tabla 1 Programas y presupuesto programado 2018

Programa	Tipo de programa	Destino	Presupuesto programado 2018 (MDP)
Hombro con Hombro Proyectos Productivos	Estatad	Beneficiarios	15.0
Hombro con Hombro por tu Vivienda	Estatad	Beneficiarios	120.0
Hombro con Hombro por tu Alimentación	Estatad	Beneficiarios	46.0
Programa de Regularización Territorial	Estatad	Beneficiarios	10.0
Hombro con Hombro Transporte Escolar	Estatad	Beneficiarios	58.0
Hombro con Hombro en tu Calle	Estatad	Obras de infraestructura	917.0
Hombro con Hombro por Tu Economía Familiar	Estatad	Beneficiarios	80.0
Subtotal			1,246.0
3 X 1 Para Migrantes	Federal	Beneficiarios/obras de infraestructura	64.00
Fondo de Apoyo para Migrantes (FAM)	Federal	Beneficiarios	3.70
Programa de Coinversión Social (PCS)	Federal	Beneficiarios	6.00
Programa de Infraestructura Indígena (PROII)	Federal	Obras de infraestructura	47.10
Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)	Federal	Obras de infraestructura	85.80
Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN)	Federal	Obras de infraestructura	6.00
Subtotal			212.6
Total			1,458.6

De estos recursos, 1,246 millones de pesos corresponden a programas estatales y 212.6 a programas federales.

El presupuesto ejercido corresponde al periodo enero - septiembre de 2018, se han ejercido 704.12 millones de pesos, cifra que representa el 48.3% por ciento de avance financiero respecto al presupuesto programado de 1,458.6 millones de pesos.

Cabe destacar que, al corte los siete programas estatales han ejercido recursos por un monto de 577.0 millones de pesos, cantidad que significa 46.3 por ciento respecto al presupuesto programado para programas estatales de 1,246.0 millones de pesos.

De los seis programas de origen federal, solo cuatro han ejercido recursos¹ Coinversión Social, el PROIN, el FISE y PROII, que suman un total de 127.1 millones de pesos y representa un avance del 59.8 por ciento de los 212.6 millones de pesos que corresponde presupuesto programado para programas federales.

Sobre el presupuesto ejercido dirigido o entregado a beneficiarios el presupuesto ejercido es de 258.6 millones de pesos, lo que represente un avance de 71.7 por ciento respecto al total presupuestado de 360.7 millones de pesos.

En relación con los programas destinados a obras de infraestructura social, se han ejercido recursos 445.6 millones de pesos, cantidad que significa un avance de 40.6 por ciento respecto a la inversión programada en obras de infraestructura de 1,097.9 millones de pesos.

¹ Por motivo de blindaje electoral, los programas que no están sujetos a un padrón ni a un calendario, es decir que operan a través de procesos de convocatoria abierta recalendarizaron las acciones de asignación y ministración de recursos en ejecución, al día de la jornada laboral.

4. Principales resultados por Programa

a) Programas estatales

Programa Hombro con Hombro Proyectos Productivos

Descripción: Busca fomentar el desarrollo económico de personas con ingreso inferior a la línea de bienestar, mediante apoyos económicos para la consolidación de proyectos productivos.

Objetivos: Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.

Población objetivo: Población del Estado de Querétaro con ingresos inferiores a la línea de bienestar que habita en localidades o municipios de alta y muy alta marginación: población en situación de vulnerabilidad o en municipios con mayor número de personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar; población en municipios en los que el porcentaje de personas con ingresos por debajo de la línea de bienestar es de más del 20% de su población; o aquellas personas, grupos, así como organismos u organizaciones que presenten interés en desarrollar un proyecto con viabilidad y genere empleo y autoempleo.

Estrategias:

- Consolidar proyectos productivos del Sector Social de la Economía, organismos auxiliares, o de la sociedad civil.
- Consolidar proyectos productivos de manera individual.
- Generar oportunidades de desarrollo y rentabilidad económica.

Modalidad de apoyos:

- Individuales o Grupo Social
Apoyos Hasta \$100,000.00 para la adquisición de mobiliario, equipo y herramienta
- Alto Impacto (Organismos del Sector Social de la economía)
Apoyos Hasta \$250,000.00 para la adquisición de mobiliario, maquinaria, equipo, herramienta y pago de capacitación.

Avances 2018: Al tercer trimestre 2018, se han ejercido 13.0 millones de pesos, lo que representa un avance financiero de 86.7 por ciento.

Presupuesto programado 2018: \$15,000,000.00

Presupuesto ejercido: \$12,999,879.00

Proyectos apoyados: 280

Beneficiarios: 280

Avance financiero: 86.7 por ciento

Tabla 2 Proyectos apoyados por municipio del programa de Proyectos Productivos

Municipio	Proyectos apoyados	Beneficiarios	Presupuesto ejercido
Amealco de Bonfil	9	9	\$ 430,788
Arroyo Seco	26	26	\$ 1,259,513
Cadereyta de Montes	18	18	\$ 866,223
Colón	9	9	\$ 451,071
Corregidora	8	8	\$ 402,092
El Marqués	10	10	\$ 443,120
Ezequiel Montes	5	5	\$ 255,096
Huimilpan	1	1	\$ 49,235
Jalpan de Serra	20	20	\$ 823,085
Landa de Matamoros	1	1	\$ 50,340
Pedro Escobedo	17	17	\$ 760,220
Peñamiller	2	2	\$ 109,500
Pinal de Amoles	45	45	\$ 2,218,474
Querétaro	76	76	\$ 3,466,258
San Joaquín	7	7	\$ 329,234
San Juan del Río	10	10	\$ 438,236
Tequisquiapan	6	6	\$ 322,510
Tolimán	10	10	\$ 324,884
Total	280	280	\$12,999,879.00

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Programa Hombre con Hombre por tu Vivienda

Descripci3n: El Programa Hombre con Hombre por tu vivienda busca mejorar las condiciones de vida de la poblaci3n en situaci3n de pobreza que habita en viviendas con materiales o construcci3n precarias, a trav3s de proporcionar materiales de construcci3n para mejoramiento y/o ampliaci3n de sus espacios habitacionales.

Dirigido a: Personas que habitan en viviendas que presentan alguna de las siguientes característicās:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lรกmina de cart3n o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bamb3 o palma; de lรกmina de cart3n, metรกlica o asbesto; o material de desecho.
- La raz3n de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor que 2.5.

Poblaci3n objetivo: El programa se dirige preferentemente a la poblaci3n que fue encuestada en el Levantamiento de informaci3n Socioecon3mica 2017 Hombre con Hombre (LISHcH) que presenta carencia por calidad y espacio de la vivienda, cabe destacar que dicho levantamiento se realiz3 en localidades media, alta y muy alta marginaci3n por lo que concentra a la poblaci3n en condiciones de pobreza.

Objetivos: Mejorar las condiciones de la vivienda de las personas beneficiarias de la vertiente “Apoyo para el mejoramiento en la calidad de espacios en la vivienda” del Programa a trav3s de la entrega de recursos materiales.

Apoyos:

- Vivienda de hasta 45 m²
- Cuarto Adicional de hasta 20 m²
- Techo Firme hasta 20 mts²
- Muros firmes de hasta 20 mts²
- Piso firme de hasta 25 mts²
- Materiales necesarios para mejorar la imagen urbana de su vivienda.

- Baño Digno
- Cosecha de Agua
- Panel Solar
- Estufas con Chimenea
- Paquete de focos ahorradores
- Ahorradores de Agua dual en WC
- Calentador Solar
- Biodigestor
- Biofiltro
- Otros apoyos para la vivienda validados y aprobados por el Comité

Avances 2018: Al tercer trimestre 2018, se tiene una inversión de \$111,077,374.00 en acciones de mejoramiento de vivienda y, se han entregado 3,000 estufas ahorradoras con un presupuesto de \$8,874,000.

Presupuesto programado: \$120,000,000

Presupuesto ejercido: \$119,951,374

Apoyos entregados: 6,500

Beneficiarios: 6,500

Avance financiero: 100.0 por ciento.

Tabla 3 Número de apoyos entregados por municipio del programa por tu Vivienda.

Municipio	Tipo de apoyo				
	Cuarto adulto mayor	Cuarto adicional	Techo firme	Piso firme	Estufa ecológica
Corregidora	72	107	248	66	550
El Marqués	131	168	438	329	565
Querétaro	204	227	231	501	1,125
San Juan del río	193	198	283	104	760
Total	600	700	1,200	1,000	3,000

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Tabla 4 Presupuesto ejercido por tipo de apoyo y municipio del programa por tu Vivienda

Municipio	Cuarto adulto mayor	Cuarto adicional	Techo firme	Piso firme	Estufa ecológica	Presupuesto ejercido
Corregidora	\$ 5,109,042	\$ 5,678,511	\$ 5,116,473	\$ 435,320	\$1,626,900	\$17,966,246
El Marqués	\$ 9,295,617	\$ 8,915,794	\$ 9,036,352	\$2,170,005	\$1,671,270	\$31,089,038
Querétaro	\$14,475,618	\$12,046,935	\$ 4,765,747	\$3,304,476	\$3,327,750	\$37,920,526
San Juan del Río	\$13,695,070	\$10,507,900	\$ 5,838,556	\$ 685,959	\$2,248,080	\$32,975,564
Total	\$42,575,346	\$37,149,140	\$24,757,128	\$6,595,760	\$8,874,000	\$119,951,374

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Programa Hombre con Hombre por tu Alimentación

Descripción: El programa de Hombre con Hombre Juntos por tu Alimentación busca promover el acceso a una alimentación variada y suficiente de la población con carencia de acceso a la alimentación del estado de Querétaro, particularmente en aquellos en condición de pobreza multidimensional que radican en localidades o municipios de alta o muy alta marginación o se encuentran en situación de vulnerabilidad; mediante la entrega de complementos alimentarios.

Objetivos: Terminar con todas las formas de hambre y desnutrición y velar por el acceso de todas las personas, en especial los niños, a una alimentación suficiente y nutritiva.

Dirigido a: Población con carencia por acceso a la alimentación, en localidades o municipios de alta y muy alta marginación o se encuentra en situación de desventaja social.

Población objetivo: Mujeres en gestación y lactantes, personas con alguna discapacidad, adultos mayores de 65 años y población en general con carencia de acceso a la alimentación.

Población infantil de 6 meses a 12 meses de edad y de 1 año a 5 años 11 meses de edad

Estrategias:

- Implementar la entrega de paquetes alimentarios periódicamente, diseñados bajo criterios de calidad nutricia, inocuos, que correspondan a los hábitos alimenticios de la población, de alto valor nutritivo.

- Brindar orientación alimentaria y de desarrollo comunitario a la población queretana que cuente con esta carencia alimentaria.

Vertientes:

Juntos por tu alimentación:

Dirigido a:

- Mujeres en gestación y lactantes.
- Personas con alguna discapacidad.
- Adultos mayores de 65 años.
- Población en general en situación de desventaja social con carencia por acceso a la alimentación, en condiciones de pobreza multidimensional en localidades o municipios de alta y muy alta marginación.

1, 2,3 por tu alimentación:

Dirigido a:

- Niños y niñas entre los 6 meses a 12 meses de edad.
- Niños y niñas de 1 a 5 años 11 meses de edad.

Con carencia por acceso a la alimentación, en condiciones de pobreza multidimensional, que habitan en localidades o municipios de alta y muy alta marginación o que se encuentran en situación de desventaja social.

Los paquetes alimentarios se entregarán de manera bimestral al beneficiario, salvo que la suficiencia presupuestal no lo permita, en cuyo caso el Comité de Validación analizará la temporalidad en la que se hará la entrega de los apoyos.

Apoyos:

- Paquetes alimenticios

Avances 2018: Al tercer trimestre 2018, se han entregado 191,811 paquetes alimentarios distribuidos en las siguientes vertientes:

- Juntos por tu alimentación: 189,585
- 1,2,3 por tu alimentación: 2,226

Presupuesto programado: \$46,000,000

Presupuesto ejercido: \$31,188,519.75

Apoyos entregados: 191,811

Beneficiarios: 52,354

Avance financiero: 67.8 por ciento.

Tabla 5 Número de apoyos alimentarios entregados por municipio del programa por tu alimentación

Municipio	Apoyos entregados	Beneficiarios	Presupuesto ejercido (pesos)
Amealco de Bonfil	14,640	4,571	\$ 2,375,714.83
Arroyo Seco	5,983	1,550	\$ 973,925.74
Cadereyta De Montes	8,568	2,163	\$ 1,398,375.30
Colón	10,226	2,466	\$ 1,667,635.39
Corregidora	7,758	1,961	\$ 1,274,041.56
El Marqués	13,865	4,088	\$ 2,258,009.42
Ezequiel Montes	3,822	1,018	\$ 624,210.86
Huimilpan	4,762	1,203	\$ 774,884.23
Jalpan de Serra	10,538	2,070	\$ 1,717,561.63
Landa de Matamoros	7,203	1,998	\$ 1,170,588.62
Pedro Escobedo	5,632	1,341	\$ 916,761.84
Peñamiller	6,129	1,539	\$ 995,876.23
Pinal de Amoles	7,620	2,008	\$ 1,245,933.63
Querétaro	42,663	11,447	\$ 6,920,514.59
San Joaquín	3,963	1,001	\$ 644,762.46
San Juan del Río	26,252	8,545	\$ 4,251,076.06
Tequisquiapan	4,769	1,509	\$ 769,840.51
Tolimán	7,418	1,876	\$ 1,208,806.85
Total	191,811	52,354	\$ 31,118,519.75

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Programa de Regulación Territorial

Descripción: El Programa de Regularización Territorial busca contribuir a conformar el patrimonio de las familias mediante la tramitación, resolución y ejecución de procedimientos de escrituración y regulación de los asentamientos humanos irregulares.

Dirigido a: Personas mayores de 18 años asentados en predios o solares factibles de regularizar.

Apoyos: Tramitación de títulos de propiedad para poseedores de solares en propiedad ejidal y de escrituras públicas para poseedores de predios en propiedad privada.

Avances 2018: En 2018, se tiene como meta obtener la escritura o título de propiedad de 4,196 lotes y la regularización de tres asentamientos.

Presupuesto programado: \$10,000,000.00

Presupuesto ejercido: \$7,332,820.00

Beneficiarios (aproximados): 1,425

Avance financiero: 73.3 por ciento.

Tabla 6 Acciones y presupuesto ejercido del Programa de Regularización Territorial

Municipio	Localidad	Acciones en propiedad ejidal	Acciones en propiedad privada	Beneficiarios	Presupuesto ejercido
Corregidora	Filosofal		100	100	\$ 418,000.00
El Marqués	Altos del pueblito		209	209	\$ 873,620.00
San Joaquín	Ampliación bosques de la hacienda		250	250	\$ 1,045,000.00
Tequisquiapan	Los frailes		130	130	\$ 543,400.00
Tolimán	Los girasoles	300		300	\$ 1,815,000.00
	Paseos de Xosdhá	436		436	\$ 2,637,800.00
Total		736	689	1,425	\$ 7,332,820.00

Nota: Las acciones realizadas corresponden a los trabajos técnicos realizados. Cabe aclarar que no son los resultados finales.

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Programa Hombro con Hombro Transporte Escolar

Descripción: El programa Hombro con Hombro Transporte Escolar tiene como objetivo contribuir a disminuir los índices de ausentismo y deserción escolar, mediante servicios de transporte para alumnos que cursan la educación secundaria, media superior y superior.

Población objetivo: Alumnos de escuelas públicas de nivel secundaria, media superior y superior en el Estado de Querétaro y aquellos que habiten en comunidades alejadas de sus escuelas (considerando una distancia de 2 a 40 km) que carecen de infraestructura vial o medios de transporte para acudir diariamente a sus escuelas.

Servicios que otorga: Servicio de transporte escolar para alumnos de su localidad origen a la institución educativa y de dicha institución a su localidad origen, sobre rutas y horarios establecidos.

Avances 2018: En 2018, se cuenta con un presupuesto aprobado de 58.0 millones de pesos con 11, 733 beneficiarios y con un 76 por ciento de avance financiero.

Para el tercer trimestre 2018 se reporta lo siguiente:

Presupuesto programado: \$58,000,000.00

Presupuesto ejercido: \$43,958,968.86

Beneficiarios: 11,733

Avance financiero: 75.8 por ciento

Tabla 7 Rutas de servicio, número de localidades atendidas y de beneficiarios por municipio, programas de Transporte escolar

Municipio	Rutas de servicio	Núm. localidades atendidas	Total, de beneficiarios
Amealco de Bonfil	11	60	1,253
Arroyo Seco	15	40	781
Cadereyta de Montes	6	49	454
Colón	4	18	206
Corregidora	5	36	480
El Marqués	5	19	780
Ezequiel Montes	4	3	211
Huimilpan	7	39	408
Jalpan de Serra	17	72	784
Landa de Matamoros	19	72	1,259
Pedro Escobedo	5	24	448
Peñamiller	8	20	568
Pinal de Amoles	15	74	1,272
Querétaro	9	46	1,238
San Joaquín	8	52	513
San Juan del Río	10	53	583
Tequisquiapan	2	5	151
Tolimán	4	47	344
TOTAL	154	729	11,733

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos

Programa Hombre con Hombre por tu Economía Familiar

Descripción: El Programa de Desarrollo Social “Hombre con hombre por tu economía familiar”, tiene como objetivo apoyar a las familias queretanas identificadas como vulnerables a través del “Levantamiento de Información Socioeconómica 2017 Hombre con Hombre” o de la Cédula Hombre con Hombre mediante la entrega de diferentes tipos de apoyos que permitan mejorar su condición económica.

Apoyos que otorga:

- Productos en especie que podrán consistir en la entrega de medicamentos, electrodomésticos, productos de higiene personal, focos ahorradores o zapatos.
- Tarjetas o Vales con recursos por un monto de hasta \$1,000 (un mil pesos 00/100 M.N.) entregados por única ocasión para la adquisición de productos de primera necesidad y cualquier otro bien o producto que permita reorientar o incrementar el ingreso de las personas en situación de vulnerabilidad.

Dirigido a: Personas de los 18 municipios del Estado de Querétaro identificadas como vulnerables por la Secretaría de conformidad con el “Levantamiento de Información Socioeconómica 2017 Hombre con Hombre”.

Avances 2018: En 2018, se cuenta con un presupuesto aprobado de 80.0 millones de pesos, se han ejercido 31.1 millones de pesos, 39.0 por ciento del total programado.

Para el tercer trimestre 2018 se reporta lo siguiente:

Presupuesto programado: \$80,000,000.00

Presupuesto ejercido: \$31,087,912.20

- Vales: \$21,600,000.00
- Zapatos: \$9,487,912.20

Número de vales/ zapatos entregados:

- Vales: 43,200
- Zapatos: 57,005

Tabla 8 Número vales y presupuesto ejercido programa de Economía Familiar

Municipio	Núm. de Vales	Presupuesto ejercido
Amealco de Bonfil	6,900	\$ 3,450,000.00
Arroyo Seco	1,400	\$ 700,000.00
Cadereyta de Montes	3,000	\$ 1,500,000.00
Colón	3,300	\$ 1,650,000.00
Corregidora	1,700	\$ 850,000.00
El Marqués	1,300	\$ 650,000.00
Ezequiel Montes	1,200	\$ 600,000.00
Huimilpan	3,300	\$ 1,650,000.00
Jalpan de Serra	2,000	\$ 1,000,000.00
Landa de Matamoros	1,000	\$ 500,000.00
Pedro Escobedo	800	\$ 400,000.00
Peñamiller	2,700	\$ 1,350,000.00
Pinal de Amoles	800	\$ 400,000.00
Querétaro	4,100	\$ 2,050,000.00
San Joaquín	1,100	\$ 550,000.00
San Juan del Río	4,700	\$ 2,350,000.00
Tequisquiapan	1,700	\$ 850,000.00
Tolimán	2,200	\$ 1,100,000.00
Total	43,200	\$21,600,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos

Tabla 9 Número zapatos, presupuesto ejercido y número de escuelas programa de Economía Familiar

Municipio	Núm. de zapatos	Presupuesto ejercido por zapatos	Núm. de escuelas beneficiadas
Amealco de Bonfil	4,004	\$ 666,425.76	40
Arroyo Seco	1,100	\$ 183,084.00	16
Colón	1,500	\$ 249,660.00	8
Corregidora	2,500	\$ 416,100.00	22
Ezequiel Montes	3,000	\$ 499,320.00	30
Huimilpan	4,120	\$ 685,732.80	48
Jalpan de Serra	2,000	\$ 332,880.00	50
Landa de Matamoros	2,500	\$ 416,100.00	45
Peñamiller	2,500	\$ 416,100.00	30
Pinal de Amoles	4,000	\$ 665,760.00	75
Querétaro	15,125	\$ 2,517,405.00	63
San Joaquín	735	\$ 122,333.40	21
San Juan del Río	6,352	\$ 1,057,226.88	60
Tequisquiapan	6,456	\$ 1,074,536.64	13
Tolimán	1,113	\$ 185,247.72	6
TOTAL	57,005	\$ 9,487,912.20	527

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos

Programa Hombro con Hombro en Tu Calle

Descripción: El programa Hombro con hombro en tu calle busca abatir el rezago de infraestructura básica en los asentamientos, localidades y colonias, mediante obras de infraestructura básica y equipamiento urbano.

Apoyos que otorga: Construcción, ampliación, rehabilitación y equipamiento de obras, acciones de infraestructura básica, acciones para mejoramiento del entorno y espacios públicos.

Dirigido a: Población que presenta carencia de servicios e infraestructura básica y equipamiento urbano, en localidades rurales, zonas urbanas y semiurbanas.

Avances 2018: Se cuenta con un presupuesto de 917.0 millones de pesos, al periodo se han ejercido 330.5 millones de pesos lo que significa 36.04 por ciento respecto al gasto de inversión programado.

Presupuesto programado: \$917,000,000.00

Presupuesto ejercido: \$330,524,886.72

Número de obras realizadas: 114

Beneficiarios (aproximados): 167,842

Avance financiero: 36.0 por ciento.

Tabla 10 Número de obras, número de localidades y presupuesto ejercido por municipio, programa de HCH en tu calle

Municipio	Núm. obras	Núm. localidades atendidas	Presupuesto ejercido
Cadereyta de Montes	10	9	\$ 9,129,650.73
El Marqués	4	4	\$ 16,229,360.65
Huimilpan	4	3	\$ 17,732,376.96
Pedro Escobedo	6	6	\$ 8,541,332.83
Querétaro	64	88	\$ 233,252,773.6
San Juan Del Río	26	23	\$ 45,639,391.95
Total	114	133	\$ 330,524,886.72

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

b) Programas Federales

3X1 para Migrantes

Descripción: Apoya las iniciativas de los migrantes organizados para realizar proyectos que contribuyan al desarrollo de sus localidades de origen tales como:

- Infraestructura
- Proyectos de servicios comunitarios
- Proyectos educativos
- Proyectos productivos

Con la colaboración de los tres órdenes de gobierno: federal, estatal y municipal, así como de organizaciones de migrantes en el extranjero.

Dirigido a: Localidades seleccionadas por los clubes u organizaciones de migrantes que radican en Estados Unidos para invertir en proyectos de:

- Infraestructura social básica
- Equipamiento o servicios comunitarios
- Educativos
- Productivos.

Servicios que ofrece:

- Proyectos de infraestructura social.
- Proyectos de servicios comunitarios.
- Proyectos educativos.
- Proyectos productivos comunitarios, familiares o individuales.

Avances 2018: Se cuenta con presupuesto estatal aprobado por 18.0 millones de pesos, al tercer trimestre del 2018 el programa no se ha ejecutado. El 26 de julio de 2018, se llevó a cabo el Comité de Validación y Atención a Migrantes, y se definieron 15 obras a ejecutar en los municipios de Amealco de Bonfil, Corregidora y San Joaquín.

Fondo de Apoyo para Migrantes

Descripción: Busca incrementar el bienestar económico de los migrantes en retorno, mediante la capacitación y otorgamiento de apoyos económicos para implementar proyectos productivos.

Dirigido a: Migrante en retorno que se encuentran en situación de desventaja social que habitan en localidades o municipios con alta y muy alta marginación o que presentan interés en desarrollar un proyecto con viabilidad y que genere empleo o autoempleo.

Apoyos que otorga:

- Capacitación.
- Apoyos a las actividades que fomenten el autoempleo:
 - Apoyo individual de hasta \$30,000.00 (Treinta mil pesos 00/100 Moneda Nacional).
 - Apoyo a grupos, el monto correspondería al resultado de multiplicar la cantidad de hasta \$25,000.00 (Veinticinco mil pesos 00/100 Moneda Nacional) por el número de personas que integre el grupo.
- Apoyar la operación de albergues que atiendan a los Migrantes en retorno.
- Apoyar con el pasaje terrestre para que puedan retornar a su lugar de origen, cuyo monto máximo sea de \$2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 Moneda Nacional).

Avances 2018: El programa cuenta con un recurso aprobado de 3.7 millones de pesos, que será distribuido entre los primeros municipios del Estado que presentan mayor Índice Absoluto de Intensidad Migratoria (IAIM). El 20 de septiembre de 2018, se llevó a cabo el Comité de Dictaminación, en el que se aprobaron 135 proyectos. Asimismo, se envió a los municipios la lista de beneficiados, recibos y cartas instrucción de depósito que deberán ser firmados por cada uno de los beneficiados; lo anterior con el fin de continuar el trámite administrativo para el pago de los apoyos.

Programa de Coinversión Social

Descripción: Busca contribuir a la cohesión social y el desarrollo humano social y de grupos, comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión mediante el fortalecimiento y vinculación de los actores sociales, a través del otorgamiento de apoyos para la realización de proyectos de desarrollo integral con participación comunitaria.

Dirigido a: Orientado a actores sociales que cuentan con proyectos de desarrollo social que coadyuvan al:

- Desarrollo de grupos
- Comunidades o regiones que viven en situación de vulnerabilidad o exclusión

Servicios que ofrece: Subsidios económicos para el desarrollo de proyectos y acciones para fortalecimiento, vinculación y desarrollo de los actores sociales.

Tipo de proyectos apoyados:

- Proyectos de desarrollo integral con participación comunitaria
- Proyectos de Alimentación, nutrición y salud
- Proyectos de sociedad incluyente y cohesión social
- Proyectos de igualdad de género

Avance 2018: Se cuenta con un presupuesto aprobado de 6.0 millones de pesos, 3.0 millones corresponden a aportación estatal. En respuesta a la convocatoria publicada en el mes de marzo del año en curso se recibieron 55 proyectos, 30 fueron aprobados en los comités de dictaminación, 22 proyectos fueron apoyados con recurso estatal. Al periodo se han ejercido poco más de 6.0 millones de pesos, lo que significa 100 por ciento respecto al gasto de inversión programado.

Presupuesto programado: \$ 6,000,000.00

Presupuesto ejercido: \$6,028,758.00

Beneficiarios (aproximados): 6,288

Avance financiero: 100 por ciento

Tabla 11 Organizaciones Sociales Apoyadas y presupuesto estatal ejercido del programa Coinversión Social

No	Nombre	Monto total	Presupuesto estatal
1	Grupo Ecológico Sierra Gorda	\$ 240,500.00	\$ 158,700.00
2	Instituto de Ayuda Humanitaria	\$ 249,574.00	\$ 164,000.00
3	Puerta Abierta	\$ 76,065.00	\$ 50,000.00
4	Cáritas de Querétaro	\$ 250,000.00	\$ 165,000.00
5	Nefrovida	\$ 245,800.00	\$ 162,000.00
6	APAC Querétaro	\$ 195,700.00	\$ 125,000.00
7	La Alegría de los Niños	\$ 250,000.00	\$ 165,000.00
8	Casa Infantil AMMI	\$ 230,626.00	\$ 152,000.00
9	Senderos	\$ 130,500.00	\$ 86,000.00
10	Fundación Kristen	\$ 246,000.00	\$ 162,000.00
11	Proyecto de Vida	\$ 189,500.00	\$ 125,000.00
12	Orientación Social Juvenil Femenina	\$ 250,000.00	\$ 165,000.00
13	Casa Hogar Esperanza para Ti	\$ 250,000.00	\$ 165,000.00
14	Sinmielina Em de Querétaro	\$ 250,000.00	\$ 165,000.00
15	T.E.P.E. Tod@s Estamos Por una Esperanza	\$ 156,300.00	\$ 107,000.00
16	Patronato Psicológico Queretano	\$ 180,516.00	\$ 119,000.00
17	Ministerios Pan de Vida	\$ 240,000.00	\$ 156,300.00
18	Santa María del Mexicano de Colón Qro	\$ 250,000.00	\$ 165,000.00
19	Casa María Goretti	\$ 180,588.00	\$ 100,000.00
20	Instituto Mexicano de Oftalmología	\$ 250,000.00	\$ 165,000.00
21	Elisabetta Redaelli	\$ 170,100.00	\$ 112,000.00
22	Unión de Minusválidos de Querétaro	\$ 102,617.00	\$ 66,000.00
23	Mini-Green	\$ 169,300.00	\$ -
24	Fundación La Barca de Ámbar	\$ 182,930.00	\$ -
25	Red Mujeres Desarrollo, Justicia y Paz	\$ 232,600.00	\$ -
26	Mariana Sala	\$ 109,000.00	\$ -
27	Por una Vida con Visión	\$ 210,000.00	\$ -
28	El Tesoro de Mamá	\$ 191,000.00	\$ -
29	Consejo de Educación y Capacitación Queretano	\$ 163,542.00	\$ -
30	Misión Chinillal Botey	\$ 186,000.00	\$ -

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Programa de Infraestructura Indígena (PROII)

Descripción: El Programa de Infraestructura Indígena busca contribuir a disminuir el aislamiento y rezago de infraestructura social básica y vivienda de las localidades indígenas, mediante la realización de obras de infraestructura vial, electrificación, agua potable y saneamiento.

Objetivos:

General:

Contribuir a que la población de las localidades indígenas elegibles supere el aislamiento y disponga de bienes y servicios básicos, mediante la construcción de obras de infraestructura básica y vivienda.

Específicos:

Dotar de obras de infraestructura básica a localidades indígenas elegibles, que observan carencias y rezagos en materia de comunicación terrestre, electrificación, agua potable y saneamiento.

Dirigido a: Comprende a la población que habita en localidades en donde al menos el cuarenta por ciento de sus habitantes se identifiquen como población indígena y que carecen de alguno de los tipos de apoyo que otorga el Programa.

Apoyos: Obras de infraestructura vial, electrificación, agua potable y saneamiento.

Avances 2018: Se encuentran en ejecución 12 obras en 8 municipios, con un presupuesto de 47.1 millones de pesos, con un avance financiero de 100 por ciento.

Presupuesto programado: \$47,100,000.00

Presupuesto ejercido: \$47,166,274.54

Número de obras: 12

Beneficiarios (aprox.): 36,553

Avance financiero: 100.0 por ciento

Tabla 12 Número de obras realizadas, localidades atendidas y presupuesto ejercido por municipio del programa PROII

Municipio	Núm. de obras en ejecución	Núm. localidades atendidas	Presupuesto ejercido
Amealco de Bonfil	3	21	\$ 8,139,916.20
Ezequiel Montes	1	2	\$ 9,951,384.26
Huimilpan	1	1	\$ 5,829,068.15
Jalpan de Serra	1	6	\$ 5,958,479.68
Pedro Escobedo	1	1	\$ 2,000,087.78
Peñamiller	1	2	\$ 1,137,652.63
San Joaquín	1	19	\$ 5,861,101.58
Tolimán	3	9	\$ 8,288,584.26
Total	12	61	\$ 47,166,274.54

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Fondo de Infraestructura Social Estatal (FISE)

Descripción: Los recursos del FAIS se destinarán exclusivamente al financiamiento de obras, acciones sociales básicas y a inversiones que beneficien directamente a población en pobreza extrema, localidades con alto o muy alto nivel de rezago social conforme a lo previsto en la Ley General de Desarrollo Social, y en las zonas de atención prioritaria.

Dirigido a: Obras y acciones que beneficien preferentemente a la población de los municipios, demarcaciones territoriales y localidades que presenten mayores niveles de rezago social y pobreza extrema en la entidad.

Avances 2018: Se ejecutan 43 obras en 12 municipios con una inversión de 85.8 millones de pesos en beneficio de 26,679 personas.

Presupuesto programado: \$85,800,000

Presupuesto ejercido: \$67,877,764.14

Número de obras realizadas: 43

Beneficiarios (aprox.): 26,679

Avance financiero: 79.1 por ciento

Tabla 13 Número de obras realizadas, localidades atendidas y presupuesto ejercido por municipio del FISE

Municipio	Núm. obras realizadas	Núm. localidades atendidas	Presupuesto ejercido
Amealco de Bonfil	5	5	\$ 3,928,545.96
Arroyo Seco	4	4	\$ 3,476,996.58
Cadereyta de Montes	7	6	\$ 5,408,116.01
Colón	3	2	\$ 7,481,215.42
Ezequiel Montes	1	2	\$ 9,948,317.03
Huimilpan	2	1	\$ 5,253,410.92
Jalpan de Serra	2	2	\$ 6,146,933.82
Landa de Matamoros	3	3	\$ 6,099,218.38
Pedro Escobedo	5	5	\$ 4,093,531.93
Pinal de amoles	2	2	\$ 7,858,415.39
San Joaquín	5	5	\$ 6,745,807.80
Tolimán	4	4	\$ 1,437,254.90
Total	43	41	\$ 67,877,764.14

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Programa para el Mejoramiento de la Producción y Productividad Indígena (PROIN)

Descripción: Este Programa está orientado al desarrollo de proyectos productivos sostenibles, con pertinencia cultural, con equidad de género y con pleno respeto a los valores de los pueblos indígenas.

Dirigido a: A las mujeres y hombres indígenas mayores de edad a beneficiar en el ejercicio fiscal vigente.

Servicios que ofrece: Los proyectos productivos que apoya el Programa se orientan a la actividad agrícola, pecuaria, forestal, pesquera, acuícola, agroindustrial, artesanal y de servicios, de acuerdo con las vocaciones y potenciales productivas de la región.

Avances 2018:

En el marco del programa PROIN 2018, se firmó el acuerdo de coordinación entre la Comisión Nacional de los Pueblos Indígenas (CDI) y la Secretaría de Desarrollo Social del

Poder Ejecutivo del Estado de Querétaro (SEDESOQ) el día 28 de mayo de 2018, con el fin de mejorar las condiciones de vida de la población indígena, así como preservar las costumbres de las comunidades por medio de la promoción de proyectos productivos y culturales, y el acercamiento de servicios básicos a sus localidades, aportando las siguientes cantidades:

Presupuesto programado: \$6,000,000.00

Presupuesto ejercido: \$6,000,000.00

Proyectos aprobados: 41

Beneficiarios (aprox.): 207

Avance financiero: 100.0 por ciento

Tabla 14 Número de proyectos apoyados, beneficiarios y presupuesto ejercido por municipio del programa PROIN

Municipio	Núm. de proyectos	Núm. localidades atendidas	Presupuesto ejercido
Amealco de Bonfil	12	61	\$ 1,750,500.00
Cadereyta de Montes	5	25	\$ 1,024,550.00
Colón	2	10	\$ 290,000.00
Ezequiel Montes	6	30	\$ 869,950.00
Huimilpan	2	10	\$ 300,000.00
Jalpan de Serra	3	15	\$ 360,000.00
Landa de Matamoros	3	15	\$ 420,000.00
Pedro Escobedo	2	10	\$ 270,000.00
Peñamiller	2	11	\$ 230,000.00
Querétaro	1	5	\$ 85,000.00
Tolimán	3	15	\$ 400,000.00
Total	41	207	\$ 6,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.

Tabla 15 Inversión total, con participación estatal y federal del Programa PROIN

Municipio	Sector/Giro	Recurso Federal (CDI)	Recurso Estatal (SEDESOQ)
Amealco de Bonfil	Artesanal y de servicios	\$ 1,004,880.00	\$ 745,620.00
Cadereyta de Montes	Artesanal	\$ 619,414.00	\$ 405,136.00
Colón	Servicios	\$ 132,000.00	\$ 158,000.00
Ezequiel Montes	Artesanal y de servicios	\$ 428,643.00	\$ 441,307.00
Huimilpan	Artesanal y de servicios	\$ 90,000.00	\$ 210,000.00
Jalpan de Serra	Servicios	\$ 138,000.00	\$ 222,000.00
Landa de Matamoros	Artesanal y de servicios	\$ 171,000.00	\$ 249,000.00
Pedro Escobedo	Servicios	\$ 81,000.00	\$ 189,000.00
Peñamiller	Servicios	\$ 69,000.00	\$ 161,000.00
Querétaro	Artesanal	\$ 25,500.00	\$ 59,500.00
Tolimán	Artesanal y de servicios	\$ 240,563.00	\$ 159,437.00
Total		\$ 3,000,000.00	\$ 3,000,000.00

Fuente: Elaboración propia con datos de registros administrativos.